DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

09-01-2026
Daniela Miranda

Villavicencio, 09 de enero de 2026

Señores:
PAPELERIA CERVANTES Y DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.
NIT No. 892002665-3
Dirección: calle 38-31-22
Email: papeleriacervantesfe@gmail.com
Teléfono: 3182393196

ASUNTO: Solicitud de Cotización

Cordial saludo,

El presente con el fin de solicitar la cotización para llevar a cabo el proceso de selección cuyo objeto es: **"REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA PILOTO EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META".** la cual servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí mismo una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Las especificaciones para la presente cotización son las siguientes:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Set de pintura que inluye: 5 lienzos con bastidor de 15 x 15 cm, estuche de 12 acrilicos de 60 ml en colores surtidos, estuche de 4 pinceles	Unidad	1		
2	Set para colorear que incluye: 1libro con sopas de letras, 1 libro con ilustraciones para colorear y 1 caja de colores de 12 unidades	unidad	1		

DE EJECUCIÓN: Que, de acuerdo con las especificaciones técnicas plasmadas y las obligaciones a cumplir, se establece como plazo de ejecución cinco (5) dias a partir de la suscripción del acta de inicio.

VALOR OFRECIDO: Indicación especifica de quien cotiza, deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del futuro contrato, como impuestos estampillas, constitución de la garantía única, entre otras.

Este tipo de contrato estará sujeto a descuentos Nacional, Departamental y Municipal, relacionados a continuación:

Estampilla de ProDesarrollo	2%
Estampilla de Cultural	2%
Estampilla Tasa Prodeporte	2%
Estampilla Prohospitales	1%
Estampilla de Turismo	2%
Estampilla de Unillanos	1%
Estampilla de Adulto Mayor	2%

Retención Industria y Comercio	De acuerdo al municipio donde se preste el servicio
Estos descuentos son antes de IVA	
IVA	Según corresponda

VIGENCIA DE LAS COTIZACIONES: El proveedor deberá tener en cuenta que la vigencia de las cotizaciones será de 90 días.

Nota 1: Con los precios determinados por medio de las cotizaciones se pretende realizar un análisis de los diferentes precios de bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado.

DIANA MARCELA GIRALDO AVILA
Secretaria Social
Gobernación del Meta

Reviso: **CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS**
Gerente de Adulto Mayor y Personas con discapacidad

Elaboró: **CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS**
Gerente de Adulto Mayor y Personas con discapacidad

PAPELERIA Cervantes
Desde 1969

Villavicencio, 16 de Enero de 2026.

16/01/2026.

Señores:
GOBERNACIÓN DEL META
Ciudad.

Asunto: COTIZACIÓN.

Cordial saludo,

De acuerdo con la invitación, adjunto cotización de las condiciones técnicas exigidas para contratar:

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ELEMENTOS PARA MANUALIDADES					
1.1	Set de pintura que incluye: 5 lienzos con bastidor de 15 x 15 cm, estuche de 12 acrílicos de 60 ml en colores surtidos, estuche de 4 pinceles	Unidad	1	$ 146.500,00	$ 146.500,00
1.2	Set para colorear que incluye: 1libro con sopas de letras, 1 libro con ilustraciones para colorear y 1 caja de colores de 12 unidades	Unidad	1	$ 68.000,00	$ 68.000,00
				VALOR TOTAL	**$ 214.500,00**

Dentro de los precios totales cotizados de cada ítem, se tuvieron en cuenta todos los gastos en que se incurre como son estampillas, retenciones y otros.

La cotización incluye costos directos e indirectos.

Validez de la oferta quince (15) Días.

Atentamente,

OSCAR ALBERTO TOBON DÍAZ
REPRESENTANTE LEGAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141219492951

(415)7707212489984(8020) 000014121949295 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 2 0 0 2 6 6 5	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 38 31 22

42. Correo electrónico papeleriacervantesfe@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 0 0 0 1	6 0 8 6 6 2 2 4 4 8	3 1 8 2 3 9 3 1 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	1 9 9 9 0 4 2 0	6 8 1 0	2 0 1 2 0 2 0 2	4 7 4 1	5 6 1 3		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TOBON DIAZ OSCAR ALBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 08-01-2026 11:19:51AM

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141219492951

(415)7707212489984(8020) 000014121949295 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 0 0 2 6 6 5	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	0 2 1 8 7	2 1
73. Fecha	1 9 8 4 0 6 2 6	2 0 1 6 0 9 1 6
74. Número de notaría	1	3
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 4 0 7 0 3	2 0 1 6 1 0 1 0
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 3 4 1	5 9 4 5 5
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4 0
Vigencia		
80. Desde	1 9 8 4 0 6 2 6	
81. Hasta	2 0 2 4 0 6 2 5	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141219492951

(415)7707212489984(8020) **000014121949295 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 2 0 0 2 6 6 5	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	1 9 8 4 0 7 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 6 5 3 0 9 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TOBON	DIAZ	OSCAR	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 8 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 6 0 4 5 6 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TOBON	JARAMILLO	OSCAR	FABIAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141219492951

(415)7707212489984(8020) 000014121949295 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 0 0 2 6 6 5	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 5 5 4 3 9		9 6 5 7 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BARBOSA	MARTINEZ	DIEGO	JOSE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 3 0 6 0 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 4 4 2 6 4 2		9 0 3 9 7 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
RODRIGUEZ	CHISCO	MARISOL	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 1 3 0 6 0 6

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141219492951

(415)7707212489984(8020) **000014121949295 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 0 0 2 6 6 5	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1	

162. Nombre del establecimiento: PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: CL 38 31 22

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 2 2 5 3	2 0 0 4 0 3 3 1	
168. Teléfono: 6 0 8 6 6 2 2 4 4 8	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/01/2026 - 14:27:19
Recibo No. S002310128, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qT4FcZzf49

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S
Nit : 892002665-3
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 13229
Fecha de matrícula: 03 de julio de 1984
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 01 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 38 31 22
Barrio : CENTRO VILLAVICENCIO META
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : gerencia@papeleriacervantes.com.co
Teléfono comercial 1 : 6622448
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 38 31 22
Barrio : CENTRO VILLAVICENCIO META
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : gerencia@papeleriacervantes.com.co

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2187 del 26 de junio de 1984 de la Notaria 1a. De V/cio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de julio de 1984, con el No. 3341 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada OSCAR A. TOBON D. Y CIA. LIMITADA.

Por Escritura Pública No. 2187 del 26 de junio de 1984 de la Notaria 1a. De V/cio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de julio de 1984, con el No. 3341 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada OSCAR A. TOBON D. Y CIA. LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 571 del 09 de marzo de 1985 de la Notaria 1a. De V/cio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de abril de 1985, con el No. 3837 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS, CESION DE CUOTAS.

Por Escritura Pública No. 571 del 09 de marzo de 1985 de la Notaria 1a. De V/cio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de abril de 1985, con el No. 3837 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS, CESION DE CUOTAS.

Por Escritura Pública No. 3788 del 07 de noviembre de 1985 de la Notaria 1a. De V/cio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 1985, con el No. 4169 del Libro IX, se decretó SE DECLARAN RESUELTO Y SIN VALOR NI EFECTO LEGAL ALGUNO EL CONTRATO DECESION Y LAS REFORMAS ESTATUTARIAS CONTENIDAS EN LA ESCRITURA NO. 571.

Por Escritura Pública No. 3724 del 31 de octubre de 1985 de la Notaria 1a. De V/cio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 1985, con el No. 4170 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE: OSCAR A. TOBON D. Y CIA. LIMITADA POR: LIBRERIA YB PAPELERIA CERVANTES CIA LTDA.

Por Escritura Pública No. 3724 del 31 de octubre de 1985 de la Notaria 1a. De V/cio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 1985, con el No. 4170 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE: OSCAR A. TOBON D. Y CIA. LIMITADA POR: LIBRERIA YB PAPELERIA CERVANTES CIA LTDA.

Por Escritura Pública No. 3788 del 07 de noviembre de 1985 de la Notaria 1a. De V/cio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 1985, con el No. 4169 del Libro IX, se decretó SE DECLARAN RESUELTO Y SIN VALOR NI EFECTO LEGAL ALGUNO EL CONTRATO DECESION Y LAS REFORMAS ESTATUTARIAS CONTENIDAS EN LA ESCRITURA NO. 571.

Por Escritura Pública No. 3863 del 26 de septiembre de 1988 de la Notaria 1a. De V/cio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de octubre de 1988, con el No. 5858 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS, CESION DE CUOTAS.

Por Escritura Pública No. 3863 del 26 de septiembre de 1988 de la Notaria 1a. De V/cio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de octubre de 1988, con el No. 5858 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS, CESION DE CUOTAS.

Por Escritura Pública No. 4096 del 04 de septiembre de 1990 de la Notaria 1a. De V/cio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de septiembre de 1990, con el No. 7337 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS, AUMENTO DE CAPITAL A $10.000.000.00 Y CREACION DEL ARTICULO 33.

Por Escritura Pública No. 4096 del 04 de septiembre de 1990 de la Notaria 1a. De V/cio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de septiembre de 1990, con el No. 7337 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS, AUMENTO DE CAPITAL A $10.000.000.00 Y CREACION DEL ARTICULO 33.

Por Escritura Pública No. 5384 del 17 de diciembre de 1992 de la Notaria 2a. De V/cio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de 1993, con el No. 9113 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS, AUMENTO DE CAPITAL A $11.000.000.00

Por Escritura Pública No. 5384 del 17 de diciembre de 1992 de la Notaria 2a. De V/cio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de 1993, con el No. 9113 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS, AUMENTO DE CAPITAL A $11.000.000.00

Por Escritura Pública No. 1049 del 30 de marzo de 2004 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de abril de 2004, con el No. 24000 del Libro IX, se decretó POR E. P. NO. 1049 DE FECHA 30 DEMARZO DE 2004, DE LA NOTAR?A TERCERA DE V/CIO, SE REFORMA EL T?RMINO DE DURACI?N DE LA SOCIEDAD AMPLIANDOLO HASTA EL 25 DE JUNIO DE 2024.

Por Escritura Pública No. 1049 del 30 de marzo de 2004 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de abril de 2004, con el No. 24000 del Libro IX, se decretó POR E. P. NO. 1049 DE FECHA 30 DEMARZO DE 2004, DE LA NOTAR?A TERCERA DE V/CIO, SE REFORMA EL T?RMINO DE DURACI?N DE LA SOCIEDAD AMPLIANDOLO HASTA EL 25 DE JUNIO DE 2024.

Por Escritura Pública No. 5075 del 24 de diciembre de 2004 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2004, con el No. 24876 del Libro IX, se decretó POR E.P. NO. 5075 DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 2004, SE REFORMAN LOS ES TATUTOS SOCIALES, AUMENTO DE CAPITAL, OBJETO SOCIAL

Y RAZ?N SOCIAL (A R TS. 2, 4 Y 6).EP. DE LA NOTARIA TERCERA DE V/CIO.

Por Escritura Pública No. 5075 del 24 de diciembre de 2004 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2004, con el No. 24876 del Libro IX, se decretó POR E.P. NO. 5075 DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 2004, SE REFORMAN LOS ES TATUTOS SOCIALES, AUMENTO DE CAPITAL, OBJETO SOCIAL Y RAZ?N SOCIAL (A R TS. 2, 4 Y 6).EP. DE LA NOTARIA TERCERA DE V/CIO.

Por Escritura Pública No. 3692 del 23 de agosto de 2007 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2007, con el No. 29369 del Libro IX, se decretó POR E.P. NO. 13229 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2007 DE LA NOTARIA TERCERA DE V/CIO. CONSTA LA REFORMA DE ESTATUTOS AS?: OBJETO SOCIAL Y AUMENTO DE CAPITAL. INSCRIPCION PARCIAL: NO SE INSCRIBE LA REFORMA DE RAZON SO CIAL POR PRESENTAR HOMONIMIA.

Por Escritura Pública No. 3692 del 23 de agosto de 2007 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2007, con el No. 29369 del Libro IX, se decretó POR E.P. NO. 13229 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2007 DE LA NOTARIA TERCERA DE V/CIO. CONSTA LA REFORMA DE ESTATUTOS AS?: OBJETO SOCIAL Y AUMENTO DE CAPITAL. INSCRIPCION PARCIAL: NO SE INSCRIBE LA REFORMA DE RAZON SO CIAL POR PRESENTAR HOMONIMIA.

Por Acta No. 21 del 16 de septiembre de 2016 de la Asamblea de Asociados de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2016, con el No. 59455 del Libro IX, se inscribió LIMITADA A S.A.S.

Por Acta No. 21 del 16 de septiembre de 2016 de la Asamblea de Asociados de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2016, con el No. 59455 del Libro IX, se inscribió LIMITADA A S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 16 de septiembre de 2066.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: 1.- La compra y venta de papelería, libros y toda clase de textos escolares; 2.? Suministro de trabajos litográficos, encuadernación y dotaciones escolares, escolares, 3.- Compra y venta de equipos y utiles para oficina; 4.- Compra y venta de fotocopiadoras, computadores, equipos electrónicos; 5.- Compra y venta de juguetería, artículos deportivos y artículos para aseo; 6.- Compra y venta de aires acondicionados y muebles de oficina; 7.- Compra y venta de equipos médicos, paramédicos, elementos de laboratorio, material odontológico y dotación hospitalaria; 8.- Compra y venta de electrodomésticos; 9.? Mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos; 10.- Compra y venta de artículo publicitarios; 11.- Compra y venta de equipos de seguridad. 12.- Inversión en agricultura y ganadería; 13. - Compra y venta de inmuebles. En desarrollo del objeto social podrá: A) adquirir, gravar y enajenar inmuebles; b) celebrar contratos de arrendamiento, usufructo y anticresis sobre inmuebles. C) enajenar inmuebles; d) importar o adquirir en el extranjero toda la materia prima, maquinaria, implementos y equipos que requiera; e) celebrar contratos de asociación, consorcios o cualquier otra modalidad que represente para la sociedad beneficios económicos; f) celebrar contratos de suministro y proveer a entidades oficiales, semioficiales, de economía mixta y en general con cualquier persona natural o jurídica; g) obtener licencia de invenciones, registro y depósito de marcas, patentes, etc.; H) celebrar contratos como representante o distribuidor de productos, insumos o materia prima nacionales o extranjeros; i) dar o recibir dinero en mutuo: J) recibir o dar en hipoteca o prenda bienes muebles o inmuebles en garantía de las operaciones que celebre; k) negociar toda clase de títulos valores, otorgarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, etc. Y l) en general realizar cualquier clase de actos, contratos u operaciones comerciales, industriales o financieras que se requieran y relacionen con los objetivos sociales.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	200.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 110.000.000,00
No. Acciones	110.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 110.000.000,00
No. Acciones	110.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: La sociedad tendra un gerente de libre nombramiento y remoción de la junta de socios, el cual tendra un suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas o temporales y cuya designación y remoción correspondera tambien a la junta de socios. Funciones del gerente: El gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, el gerente tendra las siguientes funciones: A) usar de la firma o razon social; b) designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la sociedad y senalarles su remuneracion; c) presentar un informe de su gestion a la junta de socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribucion de utilidades; d) convocar a la junta de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias; e) nombrar los arbitros que corresponda a la sociedad en virtud de compromisos, cuando asi lo autorice la junta de socios y f) constituir apoderados judiciales o extrajudiciales que sean necesarios para la defensa de los intereses sociales. El gerente podra realizar cualquier acto o contrato que se relacione con la sociedad sin limitacion alguna.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 21 del 16 de septiembre de 2016 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2016 con el No. 59455 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	OSCAR ALBERTO TOBON DIAZ	C.C. No. 6.653.090

Por Acta No. 35 del 03 de agosto de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2023 con el No. 99883 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE SUPLENTE	OSCAR FABIAN TOBON JARAMILLO	C.C. No. 86.045.656

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 21 del 16 de septiembre de 2016 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2016 con el No. 59455 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/01/2026 - 14:27:19
Recibo No. S002310128, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qT4FcZzf49

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

REVISOR FISCAL	DIEGO JOSE BARBOSA MARTINEZ	C.C. No. 86.055.439
REVISOR FISCAL SUPLENTE	MARISOL RODRIGUEZ CHISCO	C.C. No. 40.442.642

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 571 del 09 de marzo de 1985 de la Notaria 1a. De V/cio Villavicencio	3837 del 02 de abril de 1985 del libro IX
*) E.P. No. 3788 del 07 de noviembre de 1985 de la Notaria 1a. De V/cio Villavicencio	4169 del 14 de noviembre de 1985 del libro IX
*) E.P. No. 3724 del 31 de octubre de 1985 de la Notaria 1a. De V/cio Villavicencio	4170 del 14 de noviembre de 1985 del libro IX
*) E.P. No. 3788 del 07 de noviembre de 1985 de la Notaria 1a. De V/cio Villavicencio	4169 del 14 de noviembre de 1985 del libro IX
*) E.P. No. 3863 del 26 de septiembre de 1988 de la Notaria 1a. De V/cio Villavicencio	5858 del 05 de octubre de 1988 del libro IX
*) E.P. No. 4096 del 04 de septiembre de 1990 de la Notaria 1a. De V/cio Villavicencio	7337 del 13 de septiembre de 1990 del libro IX
*) E.P. No. 5384 del 17 de diciembre de 1992 de la Notaria 2a. De V/cio Villavicencio	9113 del 15 de enero de 1993 del libro IX
*) E.P. No. 1049 del 30 de marzo de 2004 de la Notaria Tercera Villavicencio	24000 del 05 de abril de 2004 del libro IX
*) E.P. No. 5075 del 24 de diciembre de 2004 de la Notaria Tercera Villavicencio	24876 del 28 de diciembre de 2004 del libro IX
*) E.P. No. 3692 del 23 de agosto de 2007 de la Notaria Tercera Villavicencio	29369 del 19 de septiembre de 2007 del libro IX
*) Acta No. 21 del 16 de septiembre de 2016 de la Asamblea De Asociados	59455 del 10 de octubre de 2016 del libro IX

Que bajo el no. 29.369 Del libro ix, el 19 de septiembre de 2007, se inscribio copia autentica de la escritura publica no. 3692 De fecha 23 de agosto de 2007, otorgada en la notaria tercera de villavicencio, por medio de la cual consta la reforma de estatutos del objeto social y aumento de capital, dejando constancia de inscripción parcial referente al cambio de la razon social por presentar homonimia.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761

Actividad secundaria Código CIIU: L6810
Otras actividades Código CIIU: C3110

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA.
Matrícula No.: 2253
Fecha de Matrícula: 28 de agosto de 1975
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 38 31 22
Barrio : CENTRO VILLAVICENCIO META
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.841.580.769,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/01/2026 - 14:27:19
Recibo No. S002310128, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qT4FcZzf49

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

09-01-2026

Villavicencio, 09 de enero de 2026

Señores:
PAPER & SUPPLY
NIT No. 900417331-9
Dirección: calle 36 n° 33ª-24-ofc 04
Email: gerenciageo@gmail.com
Teléfono: 3105936004

ASUNTO: Solicitud de Cotización

Cordial saludo,

El presente con el fin de solicitar la cotización para llevar a cabo el proceso de selección cuyo objeto es: **"REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA PILOTO EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META".** la cual servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí mismo una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Las especificaciones para la presente cotización son las siguientes:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Set de pintura que inluye: 5 lienzos con bastidor de 15 x 15 cm, estuche de 12 acrilicos de 60 ml en colores surtidos, estuche de 4 pinceles	Unidad	1		
2	Set para colorear que incluye: 1libro con sopas de letras, 1 libro con ilustraciones para colorear y 1 caja de colores de 12 unidades	unidad	1		

DE EJECUCIÓN: Que, de acuerdo con las especificaciones técnicas plasmadas y las obligaciones a cumplir, se establece como plazo de ejecución cinco (5) dias a partir de la suscripción del acta de inicio.

VALOR OFRECIDO: Indicación especifica de quien cotiza, deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del futuro contrato, como impuestos estampillas, constitución de la garantía única, entre otras.

Este tipo de contrato estará sujeto a descuentos Nacional, Departamental y Municipal, relacionados a continuación:

Estampilla de ProDesarrollo	2%
Estampilla de Cultural	2%
Estampilla Tasa Prodeporte	2%
Estampilla Prohospitales	1%
Estampilla de Turismo	2%
Estampilla de Unillanos	1%
Estampilla de Adulto Mayor	2%

Retención Industria y Comercio	De acuerdo al municipio donde se preste el servicio
Estos descuentos son antes de IVA	
IVA	Según corresponda

VIGENCIA DE LAS COTIZACIONES: El proveedor deberá tener en cuenta que la vigencia de las cotizaciones será de 90 días.

Nota 1: Con los precios determinados por medio de las cotizaciones se pretende realizar un análisis de los diferentes precios de bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado.

DIANA MARCELA GIRALDO AVILA
Secretaria Social
Gobernación del Meta

Reviso: **CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS**
Gerente de Adulto Mayor y Personas con discapacidad

Elaboró: **CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS**
Gerente de Adulto Mayor y Personas con discapacidad

PAPER & SUPPLY ®
NIT- 900417331-9

Villavicencio, Enero 16 de 2026

16/01/2026.

Señores
Gobernación del Meta
Villavicencio

Asunto: Cotización

En respuesta a su solicitud de cotización, nos permitimos presentar la siguiente propuesta:

N	Descripción	Unidad Medida	Cant.	Plazo (Días)	Vr. Unitario	Vr. Total
1	**ELEMENTOS PARA MANUALIDADES**					
1.1	Set de pintura que incluye: 5 lienzos con bastidor de 15 x 15 cm, estuche de 12 acrílicos de 60 ml en colores surtidos, estuche de 4 pinceles	Unidad	1	N/A	$152.500	$ 152.500,00
1.2	Set para colorear que incluye: 1libro con sopas de letras, 1 libro con ilustraciones para colorear y 1 caja de colores de 12 unidades	Unidad	1	N/A	$ 73.000	$ 73.000,00
					SUBTOTAL ELEMENTOS PARA MANUALIDADES	**$ 225.500.00**

Cordialmente,

MAGDA LUCIA ROZO PEREZ
CC 40328243
REPRESENTANTE LEGAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141222585906

(415)7707212489984(8020) 000014122258590 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 7 3 3 1	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURCING ASESORES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURCING ASESORES S.A.S BIC	GREM SAS BIC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 36 33 A 24 OF 04

42. Correo electrónico contablesc@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 0 0 1	3 1 0 5 9 3 6 0 0 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 1 0 2 2 8	4 3 9 0	2 0 1 7 0 2 0 1	3 3 1 2	4 6 6 4		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

(1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26)

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROZO PEREZ MAGDA LUCIA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 16-01-2026 11:41:53AM

Documento certificado sin costo

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141222585906

(415)7707212489984(8020) 000014122258590 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 7 3 3 1	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 1 0 2 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 2 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 1 1 8 5 1	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 0 2 0 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Cámara de Comercio 3 2

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 2 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 16-01-2026 11:41:53AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141222585906

(415)7707212489984(8020) 000014122258590 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 7 3 3 1	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 2 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 0 3 2 8 2 4 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROZO	PEREZ	MAGDA	LUCIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 1 0 2 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 8 2 6 2 7 5 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	GOMEZ	GERMAN	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141222585906

(415)7707212489984(8020) 000014122258590 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 7 3 3 1	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoria financiera y asesor 6 9 2 0	

162. Nombre del establecimiento
FINANCIAL ACCOUNTING SERVICES & AUDIT FAS & A

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección
CR 50 12 04 SUR OF 23

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 6 0 8 0 3	2 0 2 4 0 6 2 1	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 0 5 9 3 6 0 0 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2	

162. Nombre del establecimiento
ENGINEERING SERVICES & SUPPLY ES & A

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección
KM 10 VDA VIGIA PQE COMERCIAL SAN MARCOS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 6 0 8 0 4	2 0 2 4 0 6 2 1	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 0 5 9 3 6 0 0 4		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Publicidad 7 3 1 0	

162. Nombre del establecimiento:
PAPER & SUPPLY

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección
CL 36 33 A 87

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 6 0 8 0 5	2 0 2 4 0 6 2 1	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 0 5 9 3 6 0 0 4		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141222585906

(415)7707212489984(8020) **000014122258590 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 1 0 2 2 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 16/01/2026 - 14:51:10
Recibo No. S002310180, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN H3rKq1Zuuk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre : PAPER & SUPPLY
Matrícula No: 460805
Fecha de matrícula: 21 de junio de 2024
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Activos vinculados : $50.000.000,00

UBICACIÓN

Dirección Comercial : CLL 36 N 33 A 87 BARZAL
Barrio : BARZAL
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : papersupply2024@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3105936004
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: C1811 N8230

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : 1.Publicidad 2.Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 3.Actividades de impresión 4.Organizacion de convenciones y eventos comerciales

PROPIETARIOS

Que la propiedad sobre el establecimiento de comercio la tiene(n) la(s) siguiente(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) :

*** **Nombre** : GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURCING ASESORES SAS BIC
Nit : 900417331-9
Domicilio comercial : Villavicencio, Meta
Domicilio de notificación : Villavicencio, Meta
Matrícula/inscripción No. : 40-211851
Fecha de matrícula/inscripción : 25 de febrero de 2011
Último año renovado : 2025
Fecha de renovación : 31 de marzo de 2025

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 16/01/2026 - 14:51:10
Recibo No. S002310180, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN H3rKq1Zuuk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/01/2026 - 14:37:03
Recibo No. S002310150, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WzfrUFGpy9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURCING ASESORES SAS BIC
Sigla : "GREM SAS BIC"
Nit : 900417331-9
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 211851
Fecha de matrícula: 25 de febrero de 2011
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 36 NO 33A 24 OFC 04
Barrio : BARZAL
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : gerenciageoa@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6812267
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3105936004

Dirección para notificación judicial : CALLE 36 NO 33A 24 OFC 04
Barrio : BARZAL
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : gerenciageoa@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 07 de febrero de 2011 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2011, con el No. 36522 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURCING ASESORES SAS BIC, Sigla "GREM SAS BIC".

Por documento privado del 07 de febrero de 2011 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2011, con el No. 36522 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURCING ASESORES SAS BIC, Sigla "GREM SAS BIC".

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 4 del 06 de marzo de 2015 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2015, con el No. 51665 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO. 004 DE FECHA 004 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2015 EN REUNION ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 2 (OBJETO SOCIAL) Y ARTICULO 5 (AUMENTO DE CAPIT AL AUTORIZADO)

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/01/2026 - 14:37:03
Recibo No. S002310150, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WzfrUFGpy9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Por Certificación de capital No. 1 del 09 de marzo de 2015 de la Contador de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2015, con el No. 51666 del Libro IX, se decretó POR CERTIFICACION DE CONTADOR PUBLICO DE FECHA 09 DE MARZO DE 2015 CON STA AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 4 del 06 de marzo de 2015 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2015, con el No. 51665 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO. 004 DE FECHA 004 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2015 EN REUNION ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 2 (OBJETO SOCIAL) Y ARTICULO 5 (AUMENTO DE CAPIT AL AUTORIZADO)

Por Certificación de capital No. 1 del 09 de marzo de 2015 de la Contador de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2015, con el No. 51666 del Libro IX, se decretó POR CERTIFICACION DE CONTADOR PUBLICO DE FECHA 09 DE MARZO DE 2015 CON STA AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 5 del 08 de noviembre de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2017, con el No. 66701 del Libro IX, se decretó EN ACTA N 5 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2017 EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (ART 2)

Por Acta No. 14 del 04 de junio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2024, con el No. 105659 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, ARTICULO 1.SE CAMBIA LA RAZON SOCIAL DE GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURCING ASESORES S.A.S A GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURCING ASESORES SAS BIC. ARTICULO 2. OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto social la realización de cualquier actividad civil o comercial licita tanto en Colombia como en el extranjero. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad se dedicará a la prestación de servicios profesionales y asesorías contables, financieras, administrativas, tributarias, legales, jurídicas en cualquier rama del derecho, auditorías internas y externas, revisorías fiscales para todo tipo de empresas públicas y privadas. Servicios integrales de organización, revisión y control de contabilidades, certificaciones y dictámenes sobre estados financieros, prestación de servicios de auditoría, asesoría gerencial, en aspectos contables y similares. Realizado directamente o por interpuestas personas y las demás actividades similares y conexas. Prestación de servicios de ingeniería civil y arquitectura. Suministro de todo tipo de equipos industriales. Suministro de todo lo relacionado a la impresión de todo tipo. Suministro de papelería. Servicio de Publicidad de todo tipo. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá: 1) Asesorar dar orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción; políticas, prácticas y planificación de derechos humanos. 2) Prestar los servicios de asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de gestión de riesgo, instrumentos financieros, constitución y análisis de Alianzas publico privadas APP, interventorías técnicas, financieras y de todo tipo. 3) Diseñar métodos o procedimientos contables, programas software de contabilidad, de costos, procedimientos de control presupuestario. ERP y demás desarrollos de programas. 4) La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las entidades públicas en materia de planificación, presupuesto, organización, dirección y control, información administrativa y demás similares y conexas. 5) Celebrar con establecimientos de crédito y compañías aseguradoras todas las operaciones que se relacionen con los negocios y bienes sociales. 6) Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar en general títulos valores y cualquier otra clase de títulos de crédito 7) Formar parte de otras sociedades que sean de conveniencia general para los asociados o absorber tales empresas. 8) Abrir todo tipo de establecimientos de comercio que de una u otra forma se relacionen con su objeto social. 9) participar en licitaciones, convocatorias o concursos que atran entidades púb icas o privadas, que tenga domicilio en el territorio nacional o en el

exterior, pudiendo celebrar los contratos que resulten como consecuencia de ello. Así mismo podrá realizar uniones temporales, consorcics, o demas alianzas para el cumplimiento de esos fines. 10) Celebrar toda clase de operaciones de crédito. 11) Celebrar contratos de prestaciones de servicios con entidades públicas o privadas. 12) Importar y exportar maquinaria de cualqular tipo, servicios, software y demás. 13) fortalecer la formación empresarial en la población, en las organizaciones empresariales existentes o potenciales, con elementos básicos ce gestión y desarrollo empresarial para facilitar y guiar el proceso de creación de empresas en las etapas de producción, procesamiento y comercialización de Ics productos, concertados con Instituciones educativas de la región que contribuyan a la creación de la cultura de la "producción" 14) promover, diseñar, motivar, realizar y participar en foros, seminarios, talleres, capacitaciones sobre promoción empresarial, de finanzas personales y corporativas asi como en temas realcionados en prevención en salud en general y actividades conexas. 15) promover, realizar y participar en seminarios de capacitación en salud, deporte y recreación, así como desarrollar actividades deportivas 16) servicios de actividades artísticas, entretenimiento, logística y recreación de eventos sociales, capacitación, y la comercialización de materiales y elementos relacionados. 17) suministro de equipos de cómputo y otros equipos relacionados y las demás actividades conexas. 18) Asesorar a empresas en el diagnóstico, montaje e implementación de sus negocios y servicios en el sector digital. 19) Adquirir bienes raíces como inversión y/o con destino a la prestación de servicios de transformación digital; edificar locales comerciales para uso de sus propios establecimientos de comercio, sin perjuicio de que, con un sano criterio de aprovechamiento racional, pueda enajenar pisos o locales, así como departamentos, darlos en arrendamiento o explotarios en forma conveniente. 20) Formar parte de otras sociedades comerciales, incorporar negocios o adquirir derechos o acciones de las mismas o fusionarse con ellas, dar o tomar dineros o especies en mutuo, gestionar patentes de Invención, registros de marcas o de nombres, celebrar contratos de cuenta corriente (y de ahorros, abrir CDTs, etc), dar o tomar en garantía muebles e inmuebles, girar, endosar, aceptar, cobrar, protestar, pagar toda clase de títulos valores y finalmente, ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado. 21) La sociedad podrá fusionarse, podrá escindirse con otras, transformarsa y transitoriamente y con el fin de no dejar improductivos algunos de sus valores, comprar y suscribir acciones, títulos, bonos y cédulas hipotecarias; podrá vender tales valores; emitir bonos amparados con sus activos; tomar o dar dineros en mutuo, incluso con sus matices o filiales y subsidiarias, y podrá dar o recibir garantías sobre bienes muebles o inmuebles, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar y cancelar toda clase de instrumentos negociables y efectos de comercio y podrá transigir y comprometer acerca de sus derechos. 22) prestación de servicios de arquitectura, servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares. 23) actividades de consultoría de arquitectura: diseño de edificios y dibujo de planos de construcción, planificación urbana y arquitectura paisajista. 24) El diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, Ingeniería química, mecánica, Industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción. 25) La e aboración de proyectos de ingeniería especializada en sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación acondicionamiento acústico, y los demás relacionados y conexos. 26) Asesoramiento en la implemertación, montaje, suministro y puesta en marcha de todo tipo de equipos industriales. 27) Servicio de Mantenimiento y reparación de cualquier tipo de maquinaria terrestre, aérea o marítima. 28) Suministro de equipos y repuestos para cualquier tipo de maquinaria. 29) Suministro de elementos de papeleria, aseo, ferretería, cómputo y demás conexos. 30) Alquiler de todo tipo de maquinaria. 31) Sumin'stro de cualquier tipo de publicidad interior o exterior, impresa, litcgráfica y de cualquier otro tipo. 32) Mantenimiento, reparación y montajes de sistemas eléctricos 33) Transporte de carga municipal e intermunicipal por carretera 34) compra, venta y arrendamiento de bienes de su propiedad o dados en mutuo 35) Mantenimiento, reparación, compra, venta de toda clase de vehículos automotores y el suministro de toda clase de repuestos, llantas, partes y autopartes en general 36) compra y venta de dotación y elementos de uso industrial. 37) suministrar, mantenimiento y reparación de equipos de comunicación y cómputo. 38) celebrar con establecimientos de crédito y compañías aseguradoras todas las operaciones que se relacionen con los negocios y bienes sociales. 39) Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar en general títulos valores y cualquier otra clase de titulos de crédito. 40)

Formar parte de otras sociedades que sean de conveniencia general para los asociados o absorber tales empresas. 41) Abrir todo tipo de establecimientos de comercio que de una u otra forma se relacionen con su objeto social. 42) participar en licitaciones, convocatorias o concursos que abran entidades públicas o privadas, que tenga domicilio en el territorio nacional o en el exterior, pudiendo celebrar los contratos que resulten como consecuencia de ello. Así mismo podrá realizar uniones temporales o alianzas para el cumplimiento de esos fines. 43) Celebrar toda clase de operaciones de crédito. 44) celebrar contratos de prestaciones de servicios con entidades públicas o privadas. 45) Importar y exportar maquinaria de cualquier tipo, servicios, software y demás. 46) fortalecer la formación empresarial en la población, en las organizaciones empresariales existentes o potenciales, con elementos básicos de gestión y desarrollo empresarial para facilitar y guiar el proceso de creación de empresas en las etapas de producción, procesamiento y comercialización de los productos, concertados con instituciones educativas de la región que contribuyan a la creación de la cultura de la "producción" 47) promover, motivar, realizar y participar en foros, seminarios, talleres, capacitaciones sobre promoción y prevención en salud en general y actividades conexas 48) promover, realizar y participar en seminarios de capacitación en salud, deporte y recreación, así como desarrollar actividades deportivas 49) suministros de refrigerios, complementos nutricionales y suministro y comercialización de todo tipo paquetes de alimentación 50) Suministro y comercialización toda clase de medicamentos, elementos médico quirúrgicos, muebles y equipos hospitalarios y equipos biomédicos 51) suministros y comercialización al por mayor y menor de semillas, tierra, abonos e insumos agropecuarios. 52) servicios, arreglos y limpieza de coda, parques, zonas verdes y arborización, y demás de la parte ambiental. 53) servicios de actividades artísticas, entretenimiento, logística y recreación de eventos sociales, capacitación, y la comercialización de materiales y Elementos relacionados. Suministro de papelería y cafetería. 54) suministro de equipos de cómputo y otros equipos relacionados y las demás actividades conexas, 55) suministros y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de utensilios para el hogar en general. 56) Comercio electrónico de todo tipo. 57) La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Adicionalmente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley 1901 de 2018 y lo señalado en el artículo 2.2.1.15.5 del Decreto Reglamentario 2046 de 2019 la sociedad desarrollará las siguientes actividades de beneficio e interés colectivo (BIC) por cada una de las dimensiones que se enuncian A). MODELO DE NEGOCIO Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. B). GOBIERNO CORPORATIVO Expanden la diversidad en la composición de las juntas directivas, equipo directivo, ejecutivo y proveedores, con el fin de incluir en ellos personas pertenecientes a distintas culturas, minorías étnicas, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales, capacidades físicas heterogéneas y diversidad de género. Expresan la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa. C). PRÁCTICAS LABORALES Establecen una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. Crean opciones para que los trabajadores tengan participación en la sociedad, a través de la adquisición de acciones. Adicionalmente, amplían los planes de salud y beneficios de bienestar de sus empleados y diseñan también estrategias de nutrición, salud mental y física, propendiendo por el equilibrio entre la vida laboral y la privada de sus trabajadores. Brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores.D). PRÁCTICAS AMBIENTALES. Efectúan anualmente auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. Supervisan las emisiones de gases invernadero generadas a causa de la actividad empresarial; implementan programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios; aumentan progresivamente las fuentes de energía renovable utilizadas por la sociedad, y motivan a sus proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de efecto invernadero y empleo de energías renovables. Utilizan sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgan incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles. E). PRÁCTICAS CON LA COMUNIDAD Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	40.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	40.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representacion legal: La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien tendra un suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas o temporales, con las mismas funciones y restricciones. Las funciones del representante legal, terminaran en caso de dimision o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, deceso de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural, y en ca§o de liquidacion privada o judicial, cuando el representante sea una persona juridica. La cesacion de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnizacion de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral si fuera el caso. La revocacion por parte de la asamblea general de accionistas no tendra que estar motivada y podra realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneracion que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, debera ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal: La sociedad, sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado a los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 14 de agosto de 2012 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2012 con el No. 43224 del libro IX, se designó a:

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/01/2026 - 14:37:04
Recibo No. S002310150, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WzfrUFGpy9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MAGDA LUCIA ROZO PEREZ	C.C. No. 40.328.243
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	GERMAN GOMEZ GOMEZ	C.C. No. 18.262.754

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 4 del 06 de marzo de 2015 de la Asamblea De Accionistas	51665 del 12 de marzo de 2015 del libro IX
*) C.C. No. 1 del 09 de marzo de 2015 de la Contador	51666 del 12 de marzo de 2015 del libro IX
*) Acta No. 4 del 06 de marzo de 2015 de la Asamblea De Accionistas	51665 del 12 de marzo de 2015 del libro IX
*) C.C. No. 1 del 09 de marzo de 2015 de la Contador	51666 del 12 de marzo de 2015 del libro IX
*) Acta No. 5 del 08 de noviembre de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	66701 del 14 de noviembre de 2017 del libro IX
*) Acta No. 14 del 04 de junio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	105659 del 27 de junio de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M6920
Actividad secundaria Código CIIU: G4620
Otras actividades Código CIIU: F4390 G4664

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FINANCIAL ACCOUNTING SERVICES & AUDIT FAS & A
Matrícula No.: 460803
Fecha de Matrícula: 21 de junio de 2024

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/01/2026 - 14:37:04
Recibo No. S002310150, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WzfrUFGpy9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 50 NRO. 12 - 04SUR CA 23 SERRAMONTE
Barrio : SERRAMONTE
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: ENGINEERING SERVICES & SUPPLY ES & A
Matrícula No.: 460804
Fecha de Matrícula: 21 de junio de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : KM 10 VIA PTO LOPEZ PARQUE COMERCIAL
Barrio : NO REPORTO
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: PAPER & SUPPLY
Matrícula No.: 460805
Fecha de Matrícula: 21 de junio de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 36 N 33 A 87 BARZAL
Barrio : BARZAL
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $187.950.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M6920.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/01/2026 - 14:37:04
Recibo No. S002310150, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WzfrUFGpy9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

ESTUDIO DE MERCADO

La elaboración del presente estudio de mercado y el valor del futuro contrato fueron determinados con base en el Precio histórico del contrato n° 2121 de 2025 a los cuales se les realizo el incremento del IPC para el año 2026.

El objeto a ejecutar es: **"REALIZAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL MEDIANTE MODALIDAD CENTRO VIDA PILOTO EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META".**

En consecuencia, este estudio de mercado arroja un valor de **TRES MIL TRESCIENTOS UN MILLON CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON NOVENTA CENTAVOS $ 3.301.045.633,90 MCTE , e**ste valor incluye todos los gastos inherentes para la adecuada ejecución del futuro contrato, tales como impuestos, incluido el IVA, tasas y contribuciones legales vigentes a que haya lugar.

INCREMENTO IPC AÑO 2026: 5,10%

1. ESTUDIO DE MERCADO PRECIOS HISTORICOS

Item	Descripcion	Unidad de Medida	Cant.	Plazo (Dias)	Vr. Unitario 2025	incremento IPC 5.10%	Vr. Unitario 2026	Vr. Total
1	ALIMENTACION							

Item	Descripcion	Unidad de Medida	Cant.	Plazo (Dias)	Vr. Unitario 2025	incremento IPC 5.10%	Vr. Unitario 2026	Vr. Total
1	**ALIMENTACION**							
1.1	Almuerzo: Ración preparada servida compuesta por un cereal de 40 gr, una verdura caliente y/o ensalada de 40 gr y una bebida natural de 100 ml y una proteína de 100 gr, la cual puede ser carne y/o huevos y/o pollo y/o pescado y/o leguminosas. Las leguminosas: Se deben ofrecer máximo dos (2) veces por semana, la cual debe estar acompañada con una carne roja o blanca o huevo).	Racion	720	100	$ 11.509,36	$ 586,98	$ 12.096,34	$ 870.936.480,00
1.2	Refrigerios, está compuesta por una harina de 40 gr, una fruta y bebida de 100 ml, el cual se deberá entregar una (1) vez por día, para 720 adultos mayores	Racion	720	100	$ 7.630,95	$ 389,18	$ 8.020,13	$ 577.449.360,00
							SUBTOTAL ALIMENTACION	**$ 1.448.385.840,00**
2	**ARREDAMIENTO**							
2.1	Arriendo de instalaciones para funcionamiento de centro vida. El cual deberá incluir el mobiliario y menaje para su operación.	Unidad	16	100	$ 129.324,98	$ 6.595,57	$ 135.920,55	$ 217.472.880,00
							SUBTOTAL ARRENDAMIENTO	**$ 217.472.880,00**
3	**TALENTO HUMANO CPS**			**MESES**				
3.1	**Coordinador Centros vida:** Título profesional en administración de empresas, o nutricionista dietista o psicología con especialización y dos (2) años de experiencia profesional o título profesional y cuatro (4) años de experiencia profesional, de los cuales uno (1) año de experiencia especifica como coordinador de centros vida y/o centros de bienestar, para población adulto mayor.	Unidad	3	5	$ 4.770.000,00	$ 243.270,00	$ 5.013.270,00	$ 75.199.050,00

3.2	**Gerontólogo:** Profesional en medicina, especialista en Gerontología y Geriatría y cinco (5) años de experiencia profesional de los cuales dos (2) años deben ser relacionados con el objeto del contrato o título profesional con dos (2) años especializaciones y tres (3) años de experiencia profesional de los cuales dos (2) años deben ser relacionada con el objeto atención especializada en Geriatría o gerontología dirigida a población adulto mayor.	Unidad	1	5	$ 4.240.000,00	$ 216.240,00	$ 4.456.240,00	$ 22.281.200,00
3.3	**Nutricionista:** Título profesional en nutrición y dietética, y cuatro (4) años de experiencia profesional o título profesional con especialización y un (1) año de experiencia especifica como nutricionista en centros vida y/o centros de bienestar para población adulto mayor.	Unidad	1	5	$ 4.240.000,00	$ 216.240,00	$ 4.456.240,00	$ 22.281.200,00
3.4	**Psicólogo:** Título profesional en psicología, y dos (2) años de experiencia laboral con población vulnerable del cual un (1) año de experiencia laboral con población adulto mayor o Título profesional en psicología y especialización.	Unidad	6	5	$ 3.710.000,00	$ 189.210,00	$ 3.899.210,00	$ 116.976.300,00
3.5	**Instructor de manualidades:** Título de formación técnica profesional en ciencias de la salud o sociales y tres (3) años de experiencia laboral como instructor de actividades productivas para población adulto mayor.	Unidad	12	5	$ 2.500.000,00	$ 127.500,00	$ 2.627.500,00	$ 157.650.000,00
3.6	**Educador Físico:** Título de formación técnica profesional en áreas deportivas y/o áreas de esparcimiento y tres (3) años de experiencia laboral con población	Unidad	12	5	$ 2.500.000,00	$ 127.500,00	$ 2.627.500,00	$ 157.650.000,00

	vulnerable del cual un (1) año de experiencia laboral con población adulto mayor							
							SUBTOTAL TALENTO HUMANO CPS	**$ 552.037.750,00**
4	**TALENTO HUMANO NOMINA**							
4.1	**Auxiliar de Enfermería:** Título de técnico en auxiliar de enfermería, con tres (3) años de experiencia laboral del cual un (1) año de experiencia laboral con población adulto mayor.	Unidad	18	5	$ 3.828.250,00	$ 195.240.95	$ 4.024.000,00	$ 362.160.000,00
4.2	**Manipulador de alimentos:** Título de bachiller, con un (1) año de experiencia laboral. El cual deberá contar con el certificado de manipulación de alimentos vigente.	Unidad	18	5	$ 2.700.125,00	$ 137.706,38	$ 2.837.831,4	$ 255.404.826,00
4.3	**Auxiliar de aseo:** Título de bachiller, con un (1) año de experiencia laboral.	Unidad	18	5	$ 2.700.125,00	$ 137.706,38	$ 2.837.831,4	$ 255.404.826,00
							SUBTOTAL TALENTO HUMANO NOMINA	**$ 872.969.652,00**
5	**MATERIALES DE ASEO Y BIOSEGURIDAD**							
5.1	Cepillo piso con mango largo	Unidad	36	N/A	$ 9.150,00	$ 466,65	$ 9.616,65	$ 346.199,40
5.2	Esponja de brillo para ollas	Unidad	540	N/A	$ 3.600,00	$ 183,60	$ 3.783,60	$ 2.043.144,00
5.3	Detergente en crema para lavar loza de 900 gr	Unidad	360	N/A	$ 15.550,00	$ 793,05	$ 16.343,05	$ 5.883.498,00
5.4	Escoba semidura con mango	Unidad	180	N/A	$ 9.900,00	$ 504,90	$ 10.404,90	$ 1.872.882,00
5.5	Trapero de microfibra sencillo con mango	Unidad	180	N/A	$ 17.900,00	$ 912,90	$ 18.812,90	$ 3.386.322,00
5.6	Recogedor de basura con mango	Unidad	54	N/A	$ 8.900,00	$ 453,90	$ 9.353,90	$ 505.110,60
5.7	Esponja para lavar loza	Unidad	540	N/A	$ 5.800,00	$ 295,80	$ 6.095,80	$ 3.291.732,00
5.8	Desinfectante en líquido por galón	Unidad	108	N/A	$ 13.300,00	$ 678,30	$ 13.978,30	$ 1.509.656,40
5.9	Jabón detergente por galón	Unidad	108	N/A	$ 37.500,00	$ 1.912,50	$ 39.412,50	$ 4.256.550,00

5.10	Jabón para manos por litro	Unidad	108	N/A	$ 12.400,00	$ 632,40	$ 13.032,40	$ 1.407.499,20
5.11	Paquete de bolsa de basura tamaño jumbo x 6 unidades	Unidad	810	N/A	$ 4.900,00	$ 249,90	$ 5.149,90	$ 4.171.419,00
5.12	Papel higiénico triple hoja x rollo	Unidad	2592	N/A	$ 3.600,00	$ 183,60	$ 3.783,60	$ 9.807.091,20
5.13	Cepillo para inodoros	Unidad	54	N/A	$ 7.650,00	$ 390,15	$ 8.040,15	$ 434.168,10
							SUBTOTAL MATERIALES DE ASEO Y BIOSEGURIDAD	**$ 38.915.271,90**
6	**DOTACIÓN PERSONAL**							
6.1	Dotación personal de aseo y manipuladores de alimentos: Blusa en tela antifluido, pantalón en tela antifluido, zapatos antideslizantes y gorro (2 por persona)	Unidad	72	N/A	$ 170.000,00	$ 8.670,00	$ 178.670,00	$ 12.864.240,00
							SUBTOTAL DOTACIÓN PERSONAL	**$ 12.864.240,00**

2. ESTUDIO DE MERCADO PRECIOS POR COTIZACIONES.

7	**ELEMENTOS PARA MANUALIDADES**									
					PAPER & SUPPLY (GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURCING)		**PAPELERIA CERVANTES**		**VALOR PROMEDIO**	
Ítem	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**Plazo (Días)**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
7.1	Set de pintura que inluye: 5 lienzos con bastidor de 15 x 15 cm, estuche de 12 acrilicos de 60 ml en colores surtidos, estuche de 4 pinceles	Unidad	720	N/A	$ 152.500,00	**$ 109.800.000,00**	$ 146.500,00	**$ 105.480.000,00**	$ 149.500,00	**$ 107.640.000,00**

7.2	Set para colorear que incluye: 1libro con sopas de letras, 1 libro con ilustraciones para colorear y 1 caja de colores de 12 unidades	Unidad	720	N/A	$ 73.000,00	$ **52.560.000,00**	$ 68.000,00	$ **48.960.000,00**	$ 70.500,00	$ **50.760.000,00**
									SUBTOTAL MANUALIDADES	$ **158.400.000,00**
									Valor Total	$ **3.301.045.633,90**

DIANA MARCELA GIRALDO AVILA
Secretaria Social
ORDENADOR DEL GASTO

Firma:		Firma:	
Nombre	**Dennis Julieth Romero Gutiérrez**	Nombre	**Carmen Leonor Gubillos Rojas**
Cargo	CPS – Profesional Universitaria	Cargo	Gerente de Adulto Mayor y Personas con Discapacidad
Proyectó		Revisó	